

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de Llerida por la que se hace público el resultado del concurso-oposición libre celebrado en esta Jefatura en 3 de noviembre de 1964 para proveer doce plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

Aprobada por la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por Resolución de fecha 11 del corriente el acta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición libre convocado por esta Jefatura en 25 de mayo de 1964 y celebrado en 3 del actual, para proveer doce plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de esta provincia, y las que pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes, y en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961, se hace público para general conocimiento que de acuerdo con la propuesta contenida en el acta mencionada, han sido declarados aptos, con derecho a ocupar vacantes de Caminero, los concursantes que por orden de méritos se relacionan a continuación:

1. D. Antonio Parisi Mauri.
2. D. Rosendo Gomis Juncosa.
3. D. José Solé Roméu.
4. D. Saturnino Serrano Sevilla.
5. D. José Costansa Barba.
6. D. Ricardo Muñoz Gutiérrez.
7. D. Isidoro Sola Niceto.
8. D. Tiburcio Sentaños Marsá.
9. D. Sebastián Tremosa Portella.
10. D. Juan del Olmo Palacios.
11. D. Ramón González Herreros.
12. D. Angel Besora Capdevila.
13. D. Andrés Cortina Tornamorell.
14. D. José Barba Moga.
15. D. José Pons Balcells.

Dentro del plazo de quince días contados a partir del de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del citado Reglamento, los concursantes aprobados no procedentes de personal operario deberán presentar en esta Jefatura los siguientes documentos: Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil; certificado de haber cumplido el servicio militar o de estar exento del mismo; declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo del Estado; certificación de antecedentes penales y certificado médico oficial acreditativo de poseer la aptitud física suficiente para el desempeño del cargo.

Los aprobados procedentes de personal operario deberán aportar solamente su partida de nacimiento por no obrar dicho documento en su expediente personal.

La no presentación de estos documentos en el plazo señalado, salvo los casos de fuerza mayor, producirá la anulación de la admisión, sin perjuicio de la responsabilidad en que se haya podido incurrir por falsedad de la instancia.

Los concursantes aprobados deberán incorporarse a su destino en el plazo máximo de treinta días, a contar de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», conforme previene el artículo 24 del expresado Reglamento.

Llerida, 27 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, A. García.—9.006-E.

RESOLUCION de la Jefatura de Obras Públicas de León por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura, se hace público el Tribunal calificador y se convoca a los opositores.

Relación de aspirantes admitidos a examen en el concurso-oposición para cubrir una plaza de Capataz de Brigada vacante en la plantilla de esta Jefatura, cuya convocatoria se publicó en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de octubre último:

1. Don David Berciano Morán.
2. Don Valentín Gutiérrez Rodríguez.
3. Don Manuel San Miguel Marqués.
4. Don José Mieres Aragón.
5. Don Miguel del Río Callejo.
6. Don Jesús González Marcos.
7. Don José Vega Pardo.
8. Don Camilo García Fernández.
9. Don Victoriano Bermejo Huerta.

Los citados señores deberán presentarse el día 25 de enero próximo, a las once horas, en esta Jefatura, calle de Ordoño II, número 27, para dar comienzo a la práctica de los ejercicios correspondientes.

El Tribunal que juzgará el concurso de referencia estará constituido por el Ingeniero Jefe que suscribe, como Presidente; por un Ingeniero de Caminos y un Ayudante de Obras Públicas, como Vocales, y por un funcionario del Cuerpo de Administración Civil, que actuará de Secretario.

León, 26 de noviembre de 1964.—El Ingeniero Jefe, Presidente del Tribunal.—9.004-E.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión por la que se hace público el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios del concurso-oposición convocado para proveer ocho plazas de Jefes de Equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social.

De conformidad con lo previsto en la Resolución de 18 de agosto de 1964, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre del mismo año, por la que se convoca concurso-oposición para proveer ocho plazas de Jefes de Equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social, esta Delegación General ha tenido a bien disponer que el Tribunal juzgador del mencionado concurso-oposición quede constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don José Martínez Estrada.

Vocales: Don Rafael Vara López, don José Die y Mas, don Pedro Gómez Fernández, don Felipe de la Cruz Caro y don Juan Sala de Pablo.

Secretario: Don Luis Alberti López.

El Tribunal suplente queda constituido por

Presidente: Don Mario de la Mata de la Barrera.

Vocales: Don Francisco Martín Lagos, don Luis López Yarto, don Antonio Vaquero Ibáñez, don Félix Campo Guereta y don Manuel Castro-Rial Canosa.

Secretario: Don Andrés Díaz de Rada y Pagola.

Lo que se hace público para general conocimiento. Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones y recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 17 de noviembre de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

RESOLUCION del Instituto Nacional de Previsión referente a la convocatoria para cubrir por concurso-oposición ocho plazas de Jefes de Equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social.

En virtud de lo ordenado en la norma séptima de la Resolución de fecha 18 de agosto de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de septiembre), por el que se convoca para cubrir por concurso-oposición ocho plazas de Jefes de Equipo de Urgencias Quirúrgicas de la Seguridad Social, se consideran admitidos los solicitantes a dichas plazas que a continuación se relacionan:

Alberca Cordero, Fernando.
Alonso de Velasco, Alvaro Luis.
Andrés Pérez, Manuel de.
Anduiza Saloña, Emilio.
Arijón de Porto, Joaquín.
Barreiro Alvarez, Francisco.
Barrena Gordón, Jorge.
Barros Malvar, José Luis.
Bonafonte Fernández, Mariano.
Bonnin Bonnín, José.
Blasco Fornies, Arturo.
Busquets Bâdenas, Andrés.
Cámara Cardona, Edmundo.
Camprodón Bertrán, Ricardo.
Castellanos España, Jorge.
Cayuela Martínez, José María.
Celma Delgado, Ramón.
Cimorra Moreno Gustavo Adolfo.
Comamala Malo, Augusto.
Cortés Martínez, Luis.
Crespo Haya, Miguel Angel.
Curto Cardús, José.
Delgado Rodríguez, Antonio.
Delgado Rollán, Manuel.
Díaz Jiménez, Luis Miguel.

Diz Pintado, Manuel.
 Doria Navarro, Santiago.
 Dorrego González, Alberto.
 Espiniella Taboada, Alfredo.
 Esteller Arigo, Alfredo.
 Fernández de Lis, Santiago Ramón.
 García Gimilio, Germán.
 Gascón Sánchez, Ceferino.
 Gómez Pérez, José.
 González Lobo, José María.
 Gonzalo Vivar, Francisco.
 Granado de la Fuente, Agustín.
 Granado García, Joaquín.
 Granados Sanz, Augusto.
 Hernández Soto, César.
 Herrera Suárez, José Eduardo.
 Hidalgo de Caviedes y Góarz, Alberto.
 Jorge Barreiro, Andrés Avelino.
 Lara Eismán, Felipe Fernando de.
 Lejarreta García de Amézaga, Rafael María.
 Lescure Moreno, Luis Felipe.
 López-Cotarelo Villamil, Antonio.
 Mallagray Casas, Santos.
 Manuel Nogueras, Francisco.
 Marazueta González, Antonio.
 Marqués Gassol, Fernando.
 Matéu Simo, Pedro.
 Mayoral Crespo, José.
 Medem Sanjuán, Juan.
 Mendoza Alvargonzález, Gerardo.
 Moreno González, Enrique.
 Moreno Torres, Eduardo.
 Ochoa Reinares, Pedro.
 Olsina Pavia, Jorge.
 Palomino Fernández, José Luis.
 Pascual Pla, Gerardo.
 Pérez Gallardo, Miguel.
 Pérez Puig, José Antonio.
 Pujol Cabot, Narciso.
 Requeséns Manterola, César de.
 Río Marco, Francisco del.
 Rivas García, Florentino.
 Rodríguez Amaro, José.
 Rodríguez López, Julio.
 Rodríguez-Vilarriño Martín, Manuel.
 Rodríguez Rodríguez, José Antonio.
 Rodríguez Verardini, Miguel.
 Serrano Díaz, Ángel.
 Soler Montero, Ambrosio.
 Soletó Sáez, Emilio.
 Sueiras Fichtenburg, Alberto.
 Tilve Calvo, Serafín.
 Trias Rubies, Ramón.
 Urúe Buscaróns, Jaime.
 Vicente Asuar, Mateo.
 Vicente Salvador, Fernando.
 Vila Brichs, Juan María.
 Villoria Medina, Ricardo.
 Viver Manresa, Emilio.
 Zaforas Marco, Marino.
 Zuazo de León, Carlos.

El sorteo de los opositores se efectuará a los ocho días hábiles, a partir de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a las doce horas, en el edificio central del Instituto Nacional de Previsión, Alcalá, 56. Los ejercicios a que se refiere la norma séptima de la convocatoria darán comienzo el día 12 del próximo mes de enero en la Residencia de la Seguridad Social «La Paz».

Se concede un plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para formular reclamaciones y recursos pertinentes ante la Dirección General de Previsión.

Madrid, 17 de noviembre de 1964.—El Delegado general, José María Guerra Zunzunegui.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCIÓN de la Diputación Provincial de Valladolid por la que se transcribe relación de aspirantes admitidos al concurso para proveer dos plazas de Jefes de Negociado de la escala técnico-administrativa de esta Corporación.

Cumpliendo la base octava de la convocatoria anunciada para proveer mediante concurso dos plazas de Jefes de Negociado de la escala técnico-administrativa de esta Corporación, y a los efectos determinados en el Decreto de 10 de mayo de 1957, se publica la relación de aspirantes admitidos, que son los siguientes:

Don Felipe Cano Valentín.
 Don Teodosio Alonso Gómez.
 Don Jesús Manrique González.

Valladolid, 1 de diciembre de 1964.—El Presidente, Emiliano Berzosa Recio.—El Secretario accidental, Virgilio Ares Perier. 7.641-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Archivero-Bibliotecario de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario de esta excelentísima Corporación, la cual se halla dotada con el sueldo de 23.000 pesetas anuales y 19.090 pesetas también anuales de retribución complementaria, teniendo derecho además a percibir en las condiciones reglamentarias quinquenios del 10 por 100 de la suma de sueldo y retribución complementaria, indemnización de residencia, ayuda familiar cuando proceda y pagas extraordinarias de julio y Navidad.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de esta excelentísima Corporación, en horas de oficina, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de Melilla número 1.737, de 19 de los corrientes.

Melilla, 24 de noviembre de 1964.—El Secretario, Jerónimo García Mira.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga. 7.585-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Melilla por la que se anuncia concurso para proveer en propiedad la plaza de Perito Industrial de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local, se anuncia concurso para provisión en propiedad de la plaza de Perito Industrial de esta excelentísima Corporación, la cual se halla dotada con el sueldo de 19.000 pesetas anuales y 17.100 pesetas también anuales de retribución complementaria, teniendo derecho además a percibir en las condiciones reglamentarias quinquenios del 10 por 100 de la suma del sueldo y retribución complementaria, indemnización de residencia, ayuda familiar cuando proceda, pagas extraordinarias de julio y Navidad y derecho al percibo de honorarios por redacción de proyectos y, en su caso, por dirección de obras cuando proceda, cifrados en el 50 por 100 de los que establece la tarifa oficial vigente, sin que pueda percibir anualmente por este concepto cantidad superior al 100 por 100 de sus emolumentos como funcionario, incluida la retribución complementaria y los aumentos graduales.

El plazo de presentación de instancias en el Registro General de esta excelentísima Corporación, en horas de oficina, será de treinta días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los datos completos de la convocatoria han sido publicados en el «Boletín Oficial» de Melilla número 1.737, de 19 de los corrientes.

Melilla, 24 de noviembre de 1964.—El Secretario, Jerónimo García Mira.—Visto bueno: El Alcalde, Francisco Mir Berlanga. 7.584-A.

RESOLUCION del Tribunal de Oposiciones a Médico Anestesiista-Reanimador de la Beneficencia de la Diputación Provincial de Toledo por la que se señala fecha del comienzo de los ejercicios y se indica el orden de actuación de los opositores.

Constituido el Tribunal de oposiciones para la plaza de Médico Anestesiista-Reanimador de la Beneficencia Provincial, el día 28 de los corrientes se acordó que los ejercicios de la misma darán comienzo el día 11 de enero de 1965, a las once y media de la mañana, en el Hospital de San Carlos de Madrid, en el aula del Doctor De la Fuente Chaos, siendo el orden de actuación de los opositores, como resultado del sorteo celebrado en dicha sesión de constitución, el siguiente:

1. D. Lauro Guerra Alonso, de Madrid.
2. D. José Luis Navarro Martínez, de Albacete.
3. D. José de Miguel Reigadas, de Toledo.
4. D. Adolfo Fernández Álvarez, de Madrid.
5. D. Alfonso Ascorve Domínguez, de Madrid.
6. D.ª Paulina Carrillo García, de Toledo.

Lo que cumpliendo el contenido de la base séptima de dicha oposición se hace público por el presente por plazo de quince días para conocimiento de los interesados.

Toledo, 30 de noviembre de 1964.—El Secretario, Salvador Juárez Capilla.—7.583-A.